



DECRETO N° 703./2020

CHIGUAYANTE, 29 MAY 2020

VISTOS: Estos antecedentes; La carta solicitud de la empresa **Constructora Cristian Carrasco Pereira**, según Providencia N° 2496 de fecha 27 de Mayo del 2020; La Resolución Exenta N° 694 del SERVIU Región del Biobío de fecha 11 de marzo de 2020, la cual acepta oferta licitación pública y contrata obras de **"Pavimentación Participativa 28° Llamado de Selección LP N° 27"** y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Autorícese a la empresa **Constructora Cristian Carrasco Pereira**, el corte total de tránsito -con tránsito a residente del sector- de los siguientes pasajes:

- Pasaje A entre calle Los Aromos y fin del Pasaje A.-
- Pasaje B entre calle Los Aromos y fin del Pasaje B.-
- Pasaje C entre calle Los Aromos y fin del Pasaje C.-
- Pasaje D entre calle Los Aromos y fin del Pasaje D.-
- Pasaje E entre Pasaje C y Pasaje E.-

El corte de tránsito entre los días 01 de junio y 29 de agosto del 2020.

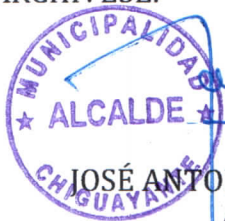
2) La empresa Constructora Cristian Carrasco Pereira, deberá administrar todas las medidas de seguridad requeridas e instalar la señalización necesaria de confinamiento de los trabajos, según lo dispuesto en el **Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones**. Para acreditar lo anterior, el contratista deberá obligatoriamente hacer llegar a la Dirección de Tránsito y transporte público, un set fotográfico de la señalización instalada en terreno.

3) La Dirección de Tránsito y Transporte Público, deberá constatar que exista una buena señalización de tránsito y Carabineros de Chile e Inspectores Municipales deberán controlar su estricto cumplimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ALEXANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/RDA/MMC/ JAE/jae
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección Obras Municipales.
- Dirección de Seguridad y Protección Civil.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Tránsito y TT.PP.
- 7ma. Comisaría de Carabineros de Chiguayante.
- Cuerpo de Bomberos de Chiguayante.
- Interesado.

